



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20223100400513**

Fecha 06-10-2022

COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ D.C ACTA No. 4 de 2022 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: octubre 06 de 2022

HORA: 10:00 am – 10:57 am

LUGAR: Sesión Virtual – Google Meet <https://meet.google.com/cgr-ojgb-vsm>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jaime Andrés Tenorio Tascón	Director de Arte, Cultura y Patrimonio	SCRD	X		
José David Riveros Namén	Subsecretario de Gestión Local	Secretaría de Gobierno		X	
Diego Fernando Millán	Productor General	IDARTES	X		
Hernán Alberto Ayala	Coordinador de Eventos y Proyectos Especiales	IDRD	X		
Constanza Gómez	Profesional	IDRD	X		
Margarita Diaz Casas	Directora	FUGA		X	
César Alfredo Parra Ortega	Subdirector Artístico Cultural	FUGA	X		
Jorge Andrés Fierro	Subdirector Manejo de Emergencias y Desastres	IDIGER		X	
Sandy Hasbleidy Ibáñez García	Subdirección Manejo de Emergencias y Desastres	IDIGER	X		
Carlos Candela	Alianzas y Promoción de marca	IDT	X		
Natalia Rueda Pinilla	Comunicaciones	IDPC	X		
Luis Carlos Manjarrez	Gerente Museo de Bogotá	IDPC	X		

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

Anexo 1: Acta

Litza Alarcón Romero	Líder de comunicaciones	Canal capital	X		
Glenda Martínez	Asesora de Comunicaciones	Alcaldía Mayor de Bogotá		X	
Ernesto Ramírez Arias	Delegado CACP – Delegado Distrital de Cultura Festiva	Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Inés Elvira Montealegre Martínez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	SCRD – Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Delia Margarita Navas	Profesional	Secretaria de Gobierno	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carolina Ruiz	Coordinadora del Equipo Asesor de Comunicaciones	SCRD	X		
Karen Lorena Linares	Profesional Universitario – SGCA	SCRD	X		
Lía Margarita Cabarcas	Profesional Contratista – SGCA	SCRD	X		
Carol Aza Encizo	Productora - Dirección de Fomento	SCRD	X		
John Diaz	Productor de la Subdirección Artística	FUGA	X		
Carlos Candela	Profesional	IDT	X		
Sandra Ahumada	Dirección de Fomento y Desarrollo	OFB	X		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

Gabriel Castellanos	Profesional	OFB	X		
Nelly Cruz	Oficina de Comunicaciones	OFB			

CITACIÓN:

Se realizó invitación para la sesión virtual del Comité, por medio de comunicación con radicación de Orfeo enviada por correo electrónico inicialmente para el día 30 de septiembre, sin embargo, por solicitud de varios participantes se generó la necesidad de reprogramar la cuarta sesión del Comité Fiesta de Bogotá para el día 6 de octubre. En la citación, se especificaron los datos de la reunión, que sesionó de manera virtual mediante el siguiente enlace de Google Meet <https://meet.google.com/rgh-gexv-omc>

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité.
3. Breve presentación de las actividades realizadas en el marco de la celebración de la Fiesta de Bogotá 2022.
4. Presentación Decreto No. 322 de 2022.
5. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se realizó la verificación del quórum, identificándose que estaban presentes, representantes de 10 entidades; 6 cuentan con delegación oficial y 4 participan en calidad de asistentes.

1. Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCRD
2. Delegado del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
3. Delegados del Instituto Distrital de Recreación y Deporte
4. Delegado de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA
5. Delegada de la Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB
6. Delegada del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC
7. Delegada de Canal Capital
8. Delegado del Instituto Distrital de Turismo – IDT
9. Delegada del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
10. Delegada de la Secretaría de Gobierno

Una vez confirmado que se contaba con el quórum, se inició la sesión del Comité con la intervención de Inés Elvira Montealegre, Subdirectora de Gestión Cultural y Artística, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, quien ejerce la Secretaría Técnica del Comité, por tanto dio la bienvenida al espacio.

2. Aprobación orden del día.

La subdirectora de Gestión Cultural y Artística de la SCRD, presenta el orden del día y se pone a consideración de los miembros del comité, quienes por unanimidad lo aprueban.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

3. Seguimiento actividades “Propuestas Fiesta de Bogotá 2022”

Karen Linares Ardila, profesional de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística de la SCR D, prosigue con el seguimiento a los compromisos establecidos en la primera sesión del comité de la presente vigencia así:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1 Actualizar matriz “Propuestas Fiesta de Bogotá 2022”	Miembros del Comité	N/A	Se realizó proyección de programación de acuerdo a las actividades registradas a 30 de julio
2 Enviar Manual de uso – Campaña *Celebración de los 484 años de “La Bogotá que Estamos Construyendo”	Comunicaciones	Alcaldía Mayor de Bogotá	El día 4 de agosto se envió por correo electrónico a los miembros del comité el Manual de uso - Campaña *Celebración de los 484 años de "La Bogotá que Estamos Construyendo"* remitido por la Alcaldía Mayor.
3 Revisar el tema del Festival Góspel	Secretario y Directivos	SCR D / IDARTES / IDRD	Fallo de tutela declaró improcedente el amparo constitucional impetrado contra la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, y desvincula a las demás entidades convocadas.

En relación al seguimiento de compromisos, respecto al tema del festival Góspel, la subdirectora Inés, consulta al delegado del Instituto Distrital de las Artes, IDARTES, sobre la posible gestión de recursos económicos desde el anteproyecto de presupuesto para la realización del festival Góspel en el 2023 desde esta entidad, a lo cual, Diego Millán responde que, a la fecha ya se cuenta con la asignación de cuota presupuestal para el 2023, y dentro de ello no cuenta con información que se esté proyectado como uno de los eventos a desarrollar desde el instituto, sin embargo, elevará la consulta con el Director del Idartes.

De este tema, se concluyó que el acuerdo no establece la asignación de recursos a la actividad, sino que, presenta la promoción y fomento del festival, por lo cual se invita a las entidades miembros del Comité a proyectar acciones desde su misionalidad para el 2023 en cumplimiento del acuerdo 582 de 2015 de cara a la “Fiesta de Bogotá”.

Posteriormente se proyectó la presentación de las actividades realizadas en el marco de la celebración de la “Fiesta de Bogotá” 2022 así:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

Resumen ejecutivo de las actividades	Logros	Oportunidades para el 2023
<p>La Filarmónica de Bogotá y sus agrupaciones juveniles realizaron los siguientes conciertos en el marco del cumpleaños 484 de la ciudad:</p> <p>Dos conciertos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y Puerto Candelaria: realizados el 6 y 7 de agosto en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo.</p> <p>Concierto Quinteto de Saxofones y percusión de la Banda Filarmónica Juvenil: 6 de agosto, en el Jardín Botánico, celebrando también el cumpleaños 67 del Jardín.</p> <p>Concierto con grupos de cámara de la Orquesta Filarmónica de Mujeres, Cuarteto de violines y Cuarteto de Cuerdas: 6 de agosto en la biblioteca El Tunal.</p> <p>Concierto grupos de cámara de la Orquesta Filarmónica de Mujeres: 5 de agosto en la iglesia Santa María Soledad Torres Acosta.</p> <p>Concierto grupos de cámara de la Banda Filarmónica Juvenil: Dobles cañas y Dueto de contrabajos: 5 de agosto, en el Auditorio Somos Usme.</p>	<p>La Orquesta Filarmónica de Bogotá y sus agrupaciones juveniles participaron activamente en el cumpleaños de la ciudad llevando una amplia y variada oferta cultural a distintos escenarios y localidades.</p> <p>Se realizaron seis conciertos con aforo completo en las localidades de Suba, Usme, Engativá, Tunjuelito y Puente Aranda.</p> <p>Durante tres días (5, 6 y 7 de agosto) los capitalinos disfrutaron de la música que tuvo como premisa el cumpleaños de la ciudad.</p> <p>Particularmente, los conciertos en los que participó Puerto Candelaria junto a la Orquesta Principal, tuvieron gran repercusión en los medios de comunicación.</p>	<p>Realización de uno o dos conciertos con la participación de un artista o agrupación de amplia trayectoria nacional e internacional</p>

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC

Resumen ejecutivo de las actividades	Logros	Oportunidades para el 2023
<p>Conversatorio Reconociendo el Patrimonio Natural de Bogotá:</p>	<p>- Participación plural de ciudadanos y ciudadanas en un conversatorio</p>	<p>Apertura de más espacios patrimoniales para el acceso de la</p>

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

Anexo 1: Acta

<p>Como parte de la celebración de la Fiesta de Bogotá, con motivo de su cumpleaños número 484, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC- llevó a cabo un conversatorio en la Casona Villa Adelaida sobre: cómo el reconocimiento del patrimonio natural, bajo un enfoque de integralidad del patrimonio, obliga a nuevas reflexiones sobre la restauración de bienes inmuebles y la restauración ecológica, incluyendo jardines y espacio público. El encuentro contó con un recorrido guiado por el arquitecto restaurador de Villa Adelaida, Rodolfo Ulloa, quien compartió con las personas participantes los patrimonios que conforman la Casona Villa Adelaida, su historia y restauración.</p> <p>Fecha: 30 de agosto de 2022</p>	<p>en el que se abordó el patrimonio natural desde un enfoque de integralidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad de reconocer los valores patrimoniales de la casona Villa Adelaida bajo la presencia y guía de su arquitecto restaurador. - Acceso a un espacio patrimonial que recientemente cumplió 100 años y al que la gran mayoría de asistentes no había ingresado. 	<p>ciudadanía y la realización de actividades que fortalezcan la apropiación del patrimonio de la ciudad.</p>
---	---	---

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDR

Resumen ejecutivo de las actividades	Logros	Oportunidades para el 2023
Se realizó la versión número 25 del Festival de verano del 5 al 15 de agosto se contó con 70 actividades deportivas, recreativas, culturales y de economía del deporte. las actividades se realizaron en 10 localidades, 24 escenarios diferentes y se contó con más de 3.500.000 de asistentes.	Se realizaron eventos deportivos masivos, como Bogotá Ninja, Carrera atlética 5K, Iron kids Capital Game. Se realizó por primera vez un Show de drones. Se realizó la primera gran feria deportiva en la ciudad expo activa. Se logro una asistencia masiva y un cubrimiento de la mitad de localidad de la ciudad.	Contar con una mayor participación de patrocinadores. Revisión de actividades de empresas privadas que durante estas fechas puedan ser parte del festival de verano

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT

Resumen ejecutivo de las actividades	Logros	Oportunidades para el 2023
Se gestionó la proyección de la Marca Bogotá y la bandera de Bogotá en el	Difusión y apropiación de la marca Bogotá con la ciudadanía	Realizar actividades con las empresas y organizaciones aliadas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

<p>Movistar Arena con un mensaje de cumpleaños para Bogotá, como parte de las acciones de apropiación y posicionamiento de Bogotá https://www.instagram.com/reel/ChTA_HQJG78/?igshid=YmMyMTA2M2Y=</p> <p>Los días 5 y el 6 de agosto, se realizaron 4 recorridos turísticos temáticos por el centro histórico con 83 asistentes.</p> <p>Se elaboraron dos reels con motivo del cumpleaños de Bogotá los siguientes links: https://www.instagram.com/reel/Cg7zfSzgzyS/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D https://www.instagram.com/reel/Cg7DZkCgJPY/?igshid=YmMyMTA2M2Y=</p> <p>En asocio con Cotelco Bogotá, se realizó la campaña "Alójate en Bogotá y descúbrela" con ofertas en alojamiento para el fin de semana del 5 al 7 de agosto con motivo del cumpleaños 484 de Bogotá: https://www.instagram.com/p/Cg5LmvUlvEd/?igshid=YmMyMTA2M2Y=</p>	<p>Los recorridos turísticos hicieron un breve repaso de muchos momentos clave de la historia de Bogotá desde su fundación, la colonia, la etapa republicana y el desarrollo contemporáneo.</p> <p>Compromiso de empresas como Movistar Arena y 15 hoteles de Cotelco Bogotá para la promoción de Bogotá y la apropiación y el orgullo ciudadano</p>	<p>de Marca Ciudad encaminadas a incrementar la apropiación y el orgullo ciudadano bajo la sombra de la marca Bogotá.</p> <p>Presencia de la marca Bogotá y actividades en atractivos clave de la ciudad.</p> <p>Actividades en coordinación con otras entidades distritales.</p>
--	--	---

CANAL CAPITAL

Resumen ejecutivo de las actividades	Logros	Oportunidades para el 2023
<p>Canal Capital celebró el cumpleaños de Bogotá a través del cubrimiento de diversas actividades deportivas del Festival de Verano, evento organizado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).</p> <p>Si bien el Festival estuvo durante varios días en la pantalla de Capital -con emisiones en directo y diferido entre el viernes 5 y el lunes 15 de agosto-, los eventos emitidos el sábado 6, día en que Bogotá cumplió 484 años, fueron los siguientes:</p> <p>Grand Prix de Canotaje: Evento de carácter nacional para todas las</p>	<p>A través de la emisión de los contenidos del Festival de Verano, las audiencias de Capital pudieron disfrutar, tanto en la pantalla de televisión como en <i>streaming</i> y redes sociales, de la gran y variada agenda de este evento.</p> <p>La emisión desde varios puntos de la ciudad -Parque Simón Bolívar, Complejo Deportivo El Salitre, Parque El Tunal y Plaza de la Santamaría- permitió que nuestras audiencias se conectaran con diversas disciplinas, a la manera en que ocurre en los grandes eventos deportivos, como unos Juegos</p>	<p>Si bien es un evento que es definido por el IDRD y que con esta entidad hermana debemos definir su viabilidad administrativa, técnica y logística, para el cumpleaños 485, en 2023, estamos en disposición y con el interés de transmitir los eventos que ocurran en la nueva versión del Festival de Verano.</p> <p>También, proponemos transmitir un concierto de la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), aunque el despliegue técnico asociado a una transmisión no nos permitiría hacerlo en directo, en virtud de que las unidades móviles</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

<p>categorías desde infantil, cadetes, juvenil y sénior.</p> <p>Campeonato abierto de Tejo - Modalidad tríos: Categorías infantil, juvenil, sub-25 y mayores, de los clubes afiliados y no afiliados.</p> <p>Copa Colombia Lucha Olímpica: Primera copa mayores 2022, categorías mayores, que hace parte del calendario nacional de la Federación Colombiana de Lucha.</p> <p>Torneo Nacional Voley Playa "Reyes y Reinas del Verano": Participación de los mejores equipos distritales femenino y masculino e invitados nacionales.</p> <p>Caminando Ando: Cinco equipos de diez integrantes participaron en una carrera de orientación de alta complejidad.</p> <p>Campeonato Nacional Open de Jiujitsu: <i>Ranking</i> nacional por cinturones.</p> <p>Celebración 40 años Estadio "La copa de la Paz": Cuadrangular de fútbol en las categorías femenina y masculino: única, veteranos y juvenil.</p> <p>Huellas 5K: Carrera atlética familiar de cinco kilómetros al aire libre, con participación de mascotas.</p> <p>Feria de Verano - El Tunal: Juegos tradicionales y de calle (rana, mini tejo, cucunubá, golosa, fútbol tenis, Jenga grande, dominó gigante, yermis, lazo, juegos de piso y juegos de mesa).</p> <p>Bogotá de Verano en Familia (Liga de Valores): Títeres, payasos, plastilina, origami, clown, marionetas, etc.</p> <p>II Capital Games: II Torneo Distrital de Fitness Funcional, Street WorkOut y Calistenia.</p> <p>Campeonato Abierto en Baloncesto Tour Reto 3x3 Colombia: 150 a 200</p>	<p>Nacionales, Panamericanos y aun Olímpicos, con el impacto positivo que ello implica, de generar en propios y aun extraños un sentido de asombro y orgullo.</p> <p>Además de la transmisión en directo de fragmentos significativos, Capital estrenó el 6 de agosto el magazín deportivo <i>Garra</i>, de una hora de duración, gracias al cual los presentadores y periodistas dieron contextos e informaciones pertinentes sobre aquellas disciplinas deportivas que no resultan familiares para las audiencias.</p> <p>La transmisión del Festival de Verano se extendió durante casi seis horas: entre las 3:00 de la tarde y las 9:15 de la noche, si bien hubo una pausa de 17 minutos para una alocución presidencial. En este lapso, el promedio de audiencias registrado por Ibope estuvo entre 4.670 y 6.420 espectadores, marcación muy alta, especialmente para los contenidos de larga duración.</p>	<p>y los demás equipos de producción de Capital estarían registrando los eventos deportivos del Festival de Verano desde la mañana. Por esta circunstancia, lo adecuado sería pre grabarlo, y emitirlo el 6 de agosto en la noche, la franja de mayor audiencia del canal.</p>
--	---	--

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

Anexo 1: Acta

equipos participantes, en las categorías libre, Sub17, Sub14, +45, Silla de Ruedas. Concurso de triples, habilidades y clavados.

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO – FUGA

Durante el mes de agosto, como es tradición de la Fundación, la planeación de las actividades para la celebración de la Fiesta de Bogotá, se concentró en una programación de actividades permanente en los equipamientos y en el territorio. A partir de lo anterior, se fortalecieron las alianzas con otras entidades del sector y por fuera de este, resultado de ello, se contó con actividades en el marco de la semana de la juventud, realizada en conjunto con la Secretaría de Integración Social, además se lanzó la convocatoria del premio centro en el Bronx

En alianza con el IPES se exhibió contenido de los ganadores de las diferentes becas a las plazas del mercado, y se realizó el bici recorrido Fritanga Fest.

En el mes de agosto, se lanzó en las salas de exposición de la Fundación, el primer ciclo de la 6ª “Bienal de Artes Plásticas y Visuales”, el cual es uno de los premios mas significativos y de mayor tradición de la FUGA, estas exposiciones estuvieron acompañados por talleres de mediación y apreciación, que a partir del 2022, se realiza mensualmente con énfasis en una pieza para difundir la colección de la Fundación.

Adicionalmente en las afueras de la entidad, en la calle 10, se realizó el montaje de la exposición fotográfica “Bogotá” en alianza con foto museo, que estuvo al alcance del público desde el 13 de agosto. Allí se contó con una pantalla proyectando la actividad Cine en la Calle 10, y al interior de la entidad, en el escenario el muelle, se contó con la programación de artistas de las artes escénicas ganadores de las diferentes convocatorias y franjas como: Saberes Mayores, Universitaria y en Vivo en el Muelle, así como el inicio de la franja de Lecturas Dramáticas, con la colaboración de aliados públicos y privados.

Finalmente, en el marco de la estrategia de Fúgate al Barrio, la cual se desarrolla en espacios públicos, se logró programar en plazas y en el parque de la localidad de La Candelaria, actividades de la Fiesta de Bogotá, además, del logro del fortalecimiento con entidades aliadas del sector y otras de carácter publico y privado.

Como oportunidad para el 2023, se evidencia que es pertinente contar con lineamientos de manera anticipada, para desde las entidades del sector desarrollar alianzas y uniones de esfuerzos humanos y económicos, para dar gran alcance a las actividades a desarrollar, especialmente por la situación presupuestal del sector para la siguiente vigencia, así como planear y dar mayor visibilidad a grupos étnicos y minorías en el marco de las actividades a presentar en la próxima Fiesta de Bogotá.

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

Se realizó apoyo a la actividad del desfile de Comparsas en la producción de estas, además de actividades artísticas desde el Instituto en el marco del Festival de Verano.

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE – SCRCD

- Desfile de comparsas - Bogotá Siente la Fiesta

Carol Aza, productora de la Dirección de fomento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte presenta los resultados del desfile de comparsas, el cual se realizó el día 21 de agosto de 2022. El evento se inició a las 10:00 a.m. con una programación permanente en los 4 tableros de juglares, escenarios de 6 mt. x 6 mt. con formatos unipersonales de presentaciones de cuentería y narración oral, los cuales estuvieron ubicados en la Plazoleta de la Universidad de Los Andes, el Parque de los Periodistas, el Parque Santander y la Plaza de Bolívar.

A las 11:00 am se inició el desfile de comparsas, el cual salió desde la Plaza Santa María, realizando el recorrido por la carrera séptima, donde se unió el desfile del Festival Internacional de Teatro que salió desde la Avenida Jiménez, contando con un total de 30 comparsas que se desplazaron hasta la Plaza de Bolívar. El cierre del evento contó con presentaciones artísticas hasta las 5:00 pm. Además, se contó con una feria de desarrollo económico en la Plaza de Bolívar.

Se identifica como oportunidad para la próxima vigencia, consolidar anticipadamente las alianzas interinstitucionales como se dio en el 2022, se identificó que esto da mayor impacto a la ciudadanía, lo artistas y los emprendedores, de esta manera el ejercicio permite tener crecimiento con una mayor oferta para todos.

4. Presentación Decreto No. 322 de 2022

La profesional de la SGCA Karen Linares Ardila y la Abogada Lia Margarita Cabarcas, presentaron el nuevo decreto que modifica la instancia de coordinación del Comité, contando con la normativa que reglamenta tales instancias, para la modificación realizada.

“Objeto. Actualizar la conformación y funcionamiento del Comité "Fiesta de Bogotá D.C. con el fin de dar respuesta a las necesidades y dinámicas del mismo y formalizar la participación activa de tres entidades del sector cultura, recreación y deporte en los procesos de planeación. organización y ejecución de todas y cada una de las actividades necesarias para el desarrollo de la Fiesta de Bogotá. “

Modificaciones relevantes:

Artículo 6. Conformación del Comité Distrital de la Fiesta de Bogotá D.C.

Artículo 9. Responsabilidades de los miembros que integran el Comité Distrital "Fiesta de Bogotá D.C.

Artículo 10. Sesiones

Artículo 11. Quórum y decisiones

Además, se presenta que por medio del artículo 14 del Decreto 322 de 2022 se permite y amplía las acciones de las alianzas estratégicas entre otras para el alcance de las acciones adelantadas en el marco de la Fiesta de Bogotá.

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE


Anexo 1: Acta

Se actualizará el reglamento interno, el cual deberá ser suscrito por la presidencia; asimismo, adoptado y aprobado por el Comité para el funcionamiento dentro los cuatro (4) meses siguientes a la expedición del presente decreto.

5. Varios

En esta sesión no surgieron varios.

6. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Se citará a sesión extraordinaria antes de finalizar la vigencia
Síntesis: Se enviará previamente el proyecto de reglamento interno para revisión por parte de los miembros del Comité, y se citará a sesión extraordinaria antes de finalizar la vigencia para la aprobación del Reglamento.	

7. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Enviar propuesta reglamento interno	Secretaría Técnica	SCRD	Noviembre de 2022

8. Conclusiones

Se realizó la presentación de las actividades propuestas por cada entidad para la celebración de la Fiesta de Bogotá 2022, las cuales están registradas en la matriz “Resumen Fiesta de Bogotá 2022” enviada desde la SCRD. Así mismo, se realizó la socialización de los resultados de la producción y realización del evento “Desfile de comparsas – Beca BOGOTÁ SIENTE LA FIESTA” el cual se realizó el 21 de agosto, por la Dirección de Fomento de la SCRD en alianza con IDARTES e IPES.

Así mismo, se presentó por parte de la Secretaría Técnica las modificaciones y alcance del Decreto 322 de 2022, el cual actualizó la conformación y funcionamiento del Comité "Fiesta de Bogotá D.C.", que aborda dentro de las modificaciones más relevantes, conformación del Comité Distrital de la Fiesta de Bogotá D.C. a partir de la vinculación de 3 entidades más, 2 vinculadas y 1 aliada, por ello se modifica las responsabilidades de los miembros que integran el Comité Distrital "Fiesta de Bogotá D.C.". Además, se modificó de acuerdo la naturaleza de la instancia, el número y periodicidad de las sesiones y el quórum y decisiones de las mismas.

Por lo anterior, y conforme a las disposiciones del Decreto, se citará a sesión extraordinaria antes de finalizar la vigencia, previo envío de la propuesta de reglamento interno, para la revisión y aprobación del mismo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

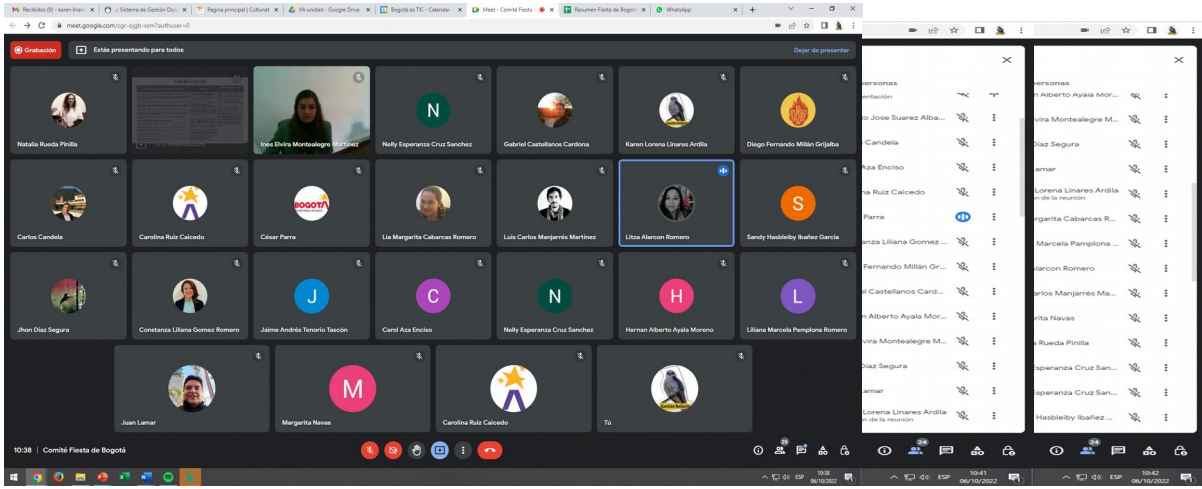
ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta



Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Diciembre, virtual

En constancia firman,

JAIME ANDRÉS TENORIO TASCÓN
PRESIDENTE

INÉS ELVIRA MONTEALEGRE MARTÍNEZ
SECRETARIA

Proyectó: Karen Lorena Linares Ardila - Profesional Universitario - Subdirección de Gestión Cultural y Artística

Revisó: Inés Elvira Montealegre Martínez– Subdirectora de Gestión Cultural y Artística

Documento 20223100400513 firmado electrónicamente por:

Inés Elvira Montealegre Martínez, Subdirectora de Gestión Cultural y Artística, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 07-12-2022 16:27:53

Karen Lorena Linares Ardila, Profesional Universitario, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 14-12-2022 20:07:59

JAIME ANDRES TENORIO TASCÓN, Director de Arte, Cultura y Patrimonio, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 15-12-2022 08:25:12



904b89bb4fba2c4ae6d705f85809a4ef5567939846fa3c01b01a766bdbb33dd1